

“MOVIMIENTO REGIONAL- FRENTE AMPLIO PARA DEL DESARROLLO DEL PUEBLO”



PLAN DE GOBIERNO LOCAL PROVINCIA DE HUANCANE

2019 - 2022

PRESENTACION

El presente Plan de Gobierno Municipal para el Periodo 2019 - 2022, propuesto por **“MOVIMIENTO REGIONAL- FRENTE AMPLIO PARA DEL DESARROLLO DEL PUEBLO”** para la Municipalidad Provincial de Huancané es para participar en la elecciones Municipales 2018, en cumplimiento a los requisitos exigidos por el Jurado Nacional de Elecciones para la inscripción de la Lista de Candidatos; ponemos a consideración de los electores y pueblo en general de la provincia de Huancané y sus distritos para que conozcan nuestra propuesta, para obtener el respaldo y confianza en las elecciones democráticas a realizarse el 07 de octubre del presente año.

ARNALDO ORMACHEA ALIAGA

INTRODUCCIÓN

El presente PLAN DE GOBIERNO constituye el marco referencial completamente objetivo, de las acciones que la gestión municipal del periodo 2019 – 2022 deberá de realizar con la finalidad de dar cumplimiento a las aspiraciones de la población y el desarrollo integral de la provincia de Huancané.

El presente plan constituirá la base sobre el que deben sustentarse las acciones de la gestión municipal y que serán desarrolladas y complementadas con los planes específicos de trabajo y proyectos, donde se especificará los programas concretos, el impacto presupuestal y los indicadores de procesos y de resultados.

Se han tomado en cuenta la ley orgánica de municipalidades, los indicadores de población urbana y rural, los aspectos de espacio y tiempo, la vocación productiva plasmada en la visión y misión de la provincia de HUANCANE.

Con los ingresos previstos para los próximos 4 años de aproximadamente 40 millones de nuevos soles, nos proponemos a desarrollar las acciones detalladas en presente documento.

CONTENIDO

PARTE I: PRINCIPIOS Y VALORES

¿Cómo debemos actuar?

PARTE II: EL DIAGNÓSTICO

¿Cómo es nuestra provincia?

PARTE III: VISION DE DESARROLLO

¿Qué queremos de nuestra provincia?

PARTE II: ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

¿Qué hacemos a partir de ahora?

PARTE II: PROPUESTA POR DIMENSIONES

¿Cuánto necesitamos?

PARTE II: PROPUESTA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN

¿Cómo se verificará?

PARTE I

PRINCIPIOS Y VALORES

PRINCIPIOS Y VALORES:

Servir a la sociedad a través de un gobierno con voluntad política, sensible e incluyente, apoyado por un equipo humanista y eficiente que genera confianza y logra el bienestar de la población de Huacané.

VALORES:

- VOCACION DE SERVICIO; Propenso a ayudar utilizando nuestras capacidades, esfuerzo e inteligencia en beneficio de la comunidad y la provincia de Huacané.
- HONRADEZ; Nuestro pensar y obrar será justa e íntegra.
- TOLERANCIA; Aceptación de diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa.
- TRANSPARENCIA; Aperturar el flujo de información social, política y económica.
- CONCERTACION Y TRABAJO EN EQUIPO; Mecanismo que nos permitirá articular decisiones de los diferentes sectores y la población.

- RESPETO MUTUO; Conocer El valor propio y el valor de los demás

- LEALTAD; Hacer y cumplir con que se ha comprometido aún existan circunstancias cambiantes.

- RESPONSABILIDAD; Valor Que se encuentra en la conciencia que nos permitirá reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de los actos u omisiones.

- EFICIENCIA; Relación de resultados obtenidos con la utilización de recursos que nos permitirá aprovechar los escasos recursos para cumplir objetivos planteados.

Nuestra gestión y gobierno municipal se basa en el planeamiento y definición de objetivos realizables, ser participativo, democrático, transparente y concertador.

PARTE II

EL DIAGNOSTICO

¿Cómo es nuestra provincia?

HISTORIA

a. Origen del Nombre

Por Ley del 19 de septiembre de 1827, la ciudad de Huancané fue declarada como capital de la Provincia del mismo nombre. Actualmente la Provincia de Huancané está integrada por los siguientes ocho distritos: Huancané, Cojata, Huatasani, Inchupalla, Pusi, Rosaspata, Taraco y Vilquechico.

La Provincia de Huancané está localizada en la parte centro oriental del Departamento de Puno, al norte del Lago Titicaca. Tiene una rica y larga historia social, una tradición profunda de sus costumbres y el folklore, una historia Incomparable en el altiplano y en el país.

b. Creación Política

Durante el período de la República, las Intendencias del Virreynato originaron los departamentos. El 26 de abril de 1822, mediante reglamento provincial expedido por el Marqués de Torres Tagle se creó Puno como departamento y ya definitivamente como parte integrante del Perú.

Huancané fue creada políticamente en la época de la Independencia por el Decreto Supremo del 21 de junio del año de 1825 e integrado al departamento de Puno.

Por Ley del 19 de setiembre de 1827 se señala el pueblo de Huancané como CAPITAL DE LA PROVINCIA DE HUANCANÉ. Hasta el 19 de setiembre de 1827 Puno era capital de Huancané, pero desde esa fecha la ciudad de Huancané lo es de la provincia, después por un Decreto Revolucionario Dictatorial fechado el 2 de mayo de 1856, obtuvo la demarcación de los que era su territorio y el nombramiento de sus primeras autoridades.

c. Nacimiento e integración de las Comunidades al distrito.

En la creación de la provincia de Huancané, se dispone integrar esta provincia con los distritos de Huancané, Cojata, Conima, Inchupalla, Moho, Pusi, Rosaspata, Taraco y Vilquechico, que fueron creados en la época de la independencia.

GEOGRAFIA

a. Ubicación

La Provincia de Huancané pertenece al departamento de Puno, ubicado en la zona Norte de la Región de Puno a una altitud que fluctúa alrededor de los 3,812 y 5,000 m.s.n.m. Geográficamente se encuentra entre los 15° 12' 00" latitud Sur y 69° 45' 33" longitud Oeste del Meridiano de Greenwich (Fuente: INEI Puno: Compendio estadístico 2004).

b. Límites

Los límites del distrito son:

Norte	: Con la provincia de San Antonio de Putina.
Sur	: Con el lago Titicaca y las provincias de Moho y Puno
Este	: Con la República de Bolivia
Oeste	: Con las provincias de Azángaro y Samán.

c. Superficie

Posee una extensión de 2,805.9 km².

d. Altitud

La geografía de la provincia de Huancané es variable, se distinguen cuatro zonas ecológicas con aptitudes propias para desarrollar las distintas actividades económicas que dinamizan la provincia. Dichas zonas son: Zona Lacustre, Zona Circunlacustre, Zona Suni (A y B) o Altiplánica y la Zona Cordillerana.

La Zona Lacustre, con aptitudes especiales para la crianza de truchas y otras especies ícticas de elevada rentabilidad. La Zona Circunlacustre, en la que se viene desarrollando la actividad agrícola y la actividad pecuaria con la crianza de ovinos y vacunos. La Zona Suni o Altiplánica, en la que se viene desarrollando también la actividad agropecuaria, pero que se caracteriza por una menor productividad agropecuaria. La Zona Cordillerana, caracterizada por la gran disponibilidad de pastos naturales que sustentan su vocación productiva en la crianza de camélidos sudamericanos.

e. Distritos que conforman la Provincia de Huancané

La provincia de huancane está compuesto por 8 distritos:

1. Huancané
2. Cojata
3. Huatasani
4. Inchupalla
5. Pusi
6. Rosaspata
7. Taraco
8. Vilquechico.

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

a. Estructura Urbana y Rural

La provincia de Huancané cuenta con ocho distritos Huancané, Taraco, Vilquechico, Cojata, Rosaspata, Huatasani, Pusi e Inchupalla, tiene 69,522 habitantes, siendo la población urbana de 13,851 habitantes que representa el 19.9% y la población rural de 55,671 habitantes que representa 80.1%. La actividad económica predominante de la población económicamente activa (PEA) es la extractiva (agricultura, ganadería, pesca y silvicultura), con el 70 %, seguido por servicios (hostales, restaurants, transportes y comercio) con el 10 %, el 3.3 % se dedica a la transformación, el 4 % se dedica a la enseñanza.

b. Población por distritos y Tasas de Crecimiento**POBLACION POR DISTRITOS SEGÚN CENSO 2007**

DISTRITOS	POBLACION ESTIMADA		DENSIDAD Hab/Km 2.	SUPERFICIE TERRITORIAL	TASA DE CREC 1993 - 2007
	2011	2012			
Huancané	20,138	19,654	55,2617787	381,62	-1.20
Cojata	4,398	4,360	4,9411017	881,18	-0.22
Huatasani	4,814	4,952	38,9393797	106,73	3.41
Inchupalla	3,512	3,453	12,4070166	289,03	-0.79
Pusi	6,549	6,482	43,9024390	148,42	-0.31
Rosaspata	5,500	5,401	18,6983779	301,47	-0.86
Taraco	14,679	14,516	74,0177760	198,02	-0.39
Vilquechico	9,119	8,908	19,0776563	499,38	-1.17
TOTAL	68,709	67,726	24,7775183	2.805.85	-0.71

Fuente: INEI- Censos 2007

En el cuadro se observa que entre el censo del año 1993 y el 2007, hubo un decrecimiento de la población de la provincia en -0.71% . Sólo la población del distrito de Huatasani ha tenido un incremento poblacional intercensal del orden del 3.41% . Lo que quiere indica que la población de esta provincia está migrando hacia otros centros urbanos como son Juliaca, Puno, Arequipa y otros.

c. Población por grupos de edad

La distribución de la población, por grupos de edad, evidencia la predominancia de la población de jóvenes de 15 a 64 años en 55.9% y la población infantil de 0a14 años en un 29.8% . cuya característica principal es que migra hacia otros lugares al no encontrar posibilidades de empleo o de estudio, lo que determina que la predominancia de la población esté en los grupos de menor de edad y los que se encuentran en edad escolar.

d. Población Económicamente Activa - PEA

La población económicamente activa para el año 1997, de 14 años a mas años de PEA ocupada es de 92.7% , por categorías de ocupación; nos muestra que el 33.6% corresponde a trabajadores no calificados, servicios, peón, vendedor, ambulante y afines; el 25.4% tienen como ocupación principal la agricultura, trabajadores calificados, agropecuarios y pesqueros; y un 11% trabajadores de servicios personal, y vendedores de comercio de mercado y otros.

NIVEL DE POBREZA

La Provincia de Huancané, de acuerdo al mapeo de FONCODES, se encuentra en situación de pobre a extrema pobreza, los distritos de Cojata, Vilquechico, Rosaspata e Inchupalla están en extrema pobreza y los restantes en situación de pobreza.

SERVICIOS DE SALUD

a. Cobertura del servicio de salud local

Los déficit de Atención en Salud ocurren porque solamente existe un Hospital en la capital de la Provincia en regular estado el cual además es insuficiente para la cantidad de población que atiende considerando que es centro de referencia de los demás distritos de la provincia, se cuenta con Centros de Salud en algunos distritos y puestos de salud principalmente en las Comunidades más alejadas que corresponden a la zona norte del distrito. el índice de desarrollo humano es de 0.54, el 73% de la población no tiene acceso a ningún tipo de seguro de prestación de servicio de salud.

b. Tasa de Mortalidad General e Infantil:

La mortalidad infantil es de 30.1 por mil, la edad promedio de la MEF al nacimiento del primer hijo.

f. Equipamiento e infraestructura del Centro de salud

El equipamiento de los establecimientos de las instituciones de Salud aún no alcanzan los niveles adecuados para combatir las enfermedades que se da en la provincia, (reactivos equipos de cirugía menor, equipo odontológico, laboratorio clínico, e insuficiente stock de medicamentos, etc.), que son muy limitados, lo cual dificulta una buena atención a la población.

g. Tasa de Desnutrición General e Infantil.

La tasa de desnutrición a nivel de la Provincia según LA Organización Mundial de la Salud alcanza el 42.7%. una cifra alarmante que requiere ser tomada muy en cuenta, la incidencia mayor es en los niños menores de 5 años.

h. Calidad de los servicios de salud.

Los servicios de salud prestados en la Provincia de Huancané, ciertamente resultan deficientes, dado que los establecimientos de salud no cuentan con la infraestructura adecuada, personal especializado y/o capacitado; siendo la cobertura de atención limitada debido al insuficiente personal y carencia de movilidad por lo que es complicado llegar a las comunidades alejadas.

Con relación a la prestación se servicios de salud en los lugares alejados, se realizan con aficionados a la medicina natural y parteras de la zona; sólo en casos de gravedad se trasladan al centro de salud.

SERVICIO DE EDUCACIÓN

Se tiene asistencia escolar entre 6 a 24 años en un 78%, siendo la asistencia escolar de niños entre 6 a 11 años 96.6% y los adolescentes entre 12 a 16 años en un 94%; Se tiene población superior que alcanza el 18%, y la población analfabeta mayor de 15 años alcanza el 27.5% en mujeres y 5.5% en varones siendo mayor en el sector rural que alcanza el 22%.

Calidad docente

Según resultados de los talleres participativos, el malestar de la población es sentida respecto a la ausencia del estado en cuanto a las capacitaciones, especializaciones y a la deficiencia en la infraestructura escolar, falta de equipamiento con las TICs

Es necesario mencionar también, que muchos docentes que trabajan en áreas rurales de difícil acceso enfrentan problemas de falta de servicios básicos y viviendas adecuadas, dificultades para alimentarse y distanciamiento de sus familias; condiciones que contribuyen con el incumplimiento de sus funciones.

Participación de padres de familia en el proceso educativo

Es evidente el poco interés de los padres de familia en la educación de sus hijos, por la escasa preparación que estos tienen, lo cual se refleja en la deserción y/o inasistencia escolar y la exclusión de muchos niños del sistema educativo; así como en la escasa dotación de materiales educativos y poca participación de los padres en las actividades escolares (reuniones, actuaciones, etc.).

Es importante que los padres de familia comprendan la importancia de participar activamente en la educación de sus hijos, considerando que es el eje principal del desarrollo.

Infraestructura y Equipamiento

Las deficiencias de infraestructura son notorias, se aprecian en la falta de aulas e inadecuadas, carencia de ambientes administrativos (dirección, sala de profesores y otros), falta de laboratorios, almacenes y ambientes inadecuados para la enseñanza; debido a que dichas aulas son construidas de adobe, con piso de tierra, ventanas sin vidrios, pizarras y cercos perimétricos deteriorados, entre otras.

Asimismo, existe carencia de materiales educativos en los centros del ámbito rural y urbano de acuerdo a los nuevos enfoques y tendencias globalizadas (equipos audio visuales, laboratorios, áreas demostrativas de manejo agropecuario, bibliotecas especializadas, centros de cómputo, talleres etc.), lo cual se podría implementar mediante gestiones a diferentes instituciones de promoción al desarrollo educativo.

i. Calidad de la Educación

Dada las múltiples carencias en la infraestructura educativa, equipamiento, incumplimiento de funciones de los docentes, desinterés de los padres de familia y otros, es evidente que la educación impartida en la Provincia de Huancané es de baja calidad.

j. Oferta educativa para jóvenes.

Con relación a la oferta de centros de formación educativa para jóvenes a nivel del distrito es inexistente, por lo que las capacidades y aspiraciones de la mayoría de los jóvenes se restringe hasta la educación secundaria al no existir oportunidades de formarse profesionales y/o técnicos. Los que tienen la posibilidad de educarse fuera de la Provincia lo hacen en las ciudades de Juliaca y Puno, sin embargo, ello representa un mínimo porcentaje.

SANEAMIENTO BÁSICO Y VIVIENDA**a. Servicio de Agua Potable**

El servicio de agua por red de tubería sólo existe en las capitales de los distritos, el mismo que no es tratado y/o potabilizada, con instalaciones domiciliarias deficientes por falta de mantenimiento, siendo el sistema de captación inadecuado.

El 62% de la población de la provincia de Huancané tiene como fuente de abastecimiento de agua a riachuelos, acequias, manantiales y pozos sin tratamiento para consumo humano.

b. Desagüe

El desagüe en el sector urbano es otro problema, dada la escasa cobertura y el inadecuado sistema de instalaciones y falta de mantenimiento de las redes. 45% de la población no cuenta con ningún tipo de tratamiento de excretas. Al no contar con desagüe, los pobladores del sector rural efectúan sus deposiciones en letrinas y a campo abierto, contaminando el medio ambiente.

c. Servicio de Energía eléctrica.

Los servicios de Energía eléctrica el 10% de la población no cuentan con servicio de energía eléctrica

d. Vivienda

Las viviendas tanto en el ámbito urbano como rural en un 85% son construidas con material rústico, predominado el uso de adobe, piedras, en tanto los techos son de calamina y paja.

POTENCIALIDADES:

1. El territorio provincial presenta una configuración topográfica heterogénea con altitudes que van desde 3812 m.s.n.m. hasta los 5000 m.s.n.m., con microclimas favorables para el desarrollo de las actividades de producción agropecuaria. Teniendo en las zonas menos altas la producción pecuaria de ganado vacuno y en las zonas altas la crianza de los camélidos sudamericanos.
2. Los distritos de Huancané, Taraco, Pusi y Vilquechico son circundantes al Lago Titicaca, apropiado para el desarrollo de la actividad piscícola (crianza de trucha y otros). Este recurso tan importante puede generar con una explotación moderada y con cuidado del medio ambiente y de los recursos ictiológicos de la zona que generaría una fuente de ingresos.

3. El lago Titicaca, la existencia de restos arqueológicos, paisajes naturales, vías asfaltadas y afirmadas, son aprovechables para el desarrollo de la actividad turística. Estos recursos pueden ser aprovechados en el turismo netamente las poblaciones de circun - lacustre: Huancané, Taraco, Pusi Vilquechico.
4. El distrito de Taraco Huancané y Rosaspata, posee trabajo de introducción y avanzado en la producción ganadera y agrícola, el mejoramiento genético de ganado en vacunos y ovinos. Aprovechamiento de los espacios de pastoreo y extensiones territoriales.
5. Existencia de recurso humano calificado y materia prima, para el desarrollo de la actividad de Artesanía textil específicamente en los distritos de Rosaspata, Cojata, Vilquechico e Inchupalla

PROBLEMAS.

1. Bajo nivel de ingreso, con un ingreso familiar per cápita de 152.6 N.S. mensuales (Fuente PNUD. 2012). dicha situación se manifiesta debido a la baja productividad agropecuaria, y el bajo desarrollo de las actividades de comercio y otros.
2. Deficiente e insuficiente acceso a servicios básicos de agua potable y tratamiento adecuado de aguas servidas y excretas. Siendo el indicador respecto a dichos servicios de muy alta necesidad ya que este servicio no fue atendido y relevado su atención por las autoridades.
3. La desnutrición crónica alcanza el 42.7% (Fuente: OMS, 2007); problema que tiene mayor incidencia en los distritos considerados como de extrema pobreza alcanzando un alto índice en el distrito de Cojata donde se alcanza hasta un 50%.
4. Deficiente acceso e integración vial de los distritos con la capital de provincia. Actualmente la situación de las vías de comunicación se encuentran en su mayoría en mal estado, dificultado el tránsito y acceso de los pobladores a los diferentes destinos provinciales y regionales incrementando los costos de transportes y traslado. Así mismo es limitado la cobertura de los servicios de telecomunicación generando aislamiento en ciertos distrito con lo cual se limita el desarrollo.

PARTE III

VISION DE DESARROLLO

VISION DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE HUACANÉ

Huacané es una Provincia con un desarrollo integral agropecuario y pesquero tanto para la seguridad alimentaria y transformación competitiva, conducidas por PYMEs, integrado mediante una infraestructura vial conservada y jerarquizada, dinamizado por un corredor turístico integral, población con seguridad y acceso a servicios básicos de calidad, conservando su identidad cultural, y la práctica de valores éticos – morales en un medio ambiente propicio y sostenible.

PARTE IV

ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

ESQUEMA DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE HUACANÉ.

4.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LA PROPUESTA DE DESARROLLO

- Plan Concertado al 2021 de la Provincia de Huancané
- Lineamientos de Política de Desarrollo Nacional Perú 2021.
- Lineamientos de política nacional de ambiente.
 - Lineamientos de política en salud
 - Lineamientos de política de educación.
 - Lineamientos de política de promoción de MYPES.
 - Lineamientos de política de fomento de la artesanía.
 - Lineamientos de política de vivienda.
- Lineamiento de política sectorial de Salud periodo 2002-2012, De promoción de la salud y prevención de la enfermedad, extensión y universalización del aseguramiento en salud, suministro y uso racional de medicamentos y nuevo modelo de atención integral.
- Lineamiento de política del sub-sector saneamiento: incrementar la sostenibilidad de los servicios, mejorar la calidad de los servicios e incrementar el acceso a los servicios.
- Se orientan dentro de los Planes Nacionales de:
 - Plan Perú 2021 “Plan Estratégico de Desarrollo Nacional”
 - Plan Nacional de saneamiento

- Plan Nacional de educación para todos al 2021.
- Plan Nacional de competitividad.
- Plan Nacional de Desarrollo acuícola del Perú.
- Plan Nacional para el desarrollo Ganadero.
- Plan de Desarrollo concertado Regional
- Plan de Desarrollo concertado Provincial

4.2. PROPUESTA POR DIMENSIONES

A. DIMENSION SOCIAL:

- Mejorar y ampliar el acceso a los servicios básicos en las familias rurales y Urbanos en todo el ámbito de la provincial (agua, saneamiento, electrificación y comunicación). Con el objetivo de buscar mejor calidad de vida y lograr el acceso a dichos servicios a mayor cantidad de la población,
- Implementar el acceso y calidad de servicios de educación, recreación y cultura. Con el objetivo de lograr la mejora de la calidad educativa y el desarrollo del capital humano. **El proyecto de desarrollo educativo es la de realizar un trabajo coordinado con el sector educación específicamente con los maestros y toda la comunidad educativa.**
- Creación de la casa de la cultura y el Centro cultural de arte, música, poesía y literatura. Para producir el capital humano en toda la provincia de Huancané en sus distintas dimensiones y genero cultural.
-
- Implementar infraestructura y equipamiento en los centros y puestos de salud para un adecuado servicio de salud básica e integral, dirigido especialmente a la madre gestante y la niñez. Lograr el acceso a servicios básicos de salud y a la seguridad en sus diferentes niveles,; Priorizar la atención de la desnutrición para reducir el índice de la desnutrición crónica. Las estrategias a implementar es la de realizar planes y convenios con el sector salud y actividades que permitan mejorar dicha atención.
- Ampliar y Mejorar el acceso e integración vial de los distritos, centros poblados con la capital de provincia. Mejorando las vías como son las carreteras y caminos rurales.
-

B. DIMENSION ECONOMICA:

- Mejora de la Infraestructura productiva integral del sector rural implementando sistemas de riego, promoción de la actividad productiva. Implementando estrategias de organización y gestión.
 - **Proyecto de mejoramiento en tecnología ganadera y agrícola**
 - **Implementación de Centro de Rural de Tecnología Ganadera (vacunos, ovinos, porcino y camélidos)**

- **Proyecto de manejo cuencas riego tecnificado, aspersión, goteo, y cosecha de agua. Instalación de pozos tubulares para riego.**
- **Instalación de mini establos como plan piloto a nivel de la provincia**
- **Implementación de Centro de crianza de animales menores (gallinas cuyes?)**
- **Proyecto de implementación de truchicultura.**
- Promover el desarrollo agropecuario integral en forma planificada, concertada, competitiva, rentable y sostenible para elevar los niveles de producción y rendimiento de los productos agropecuarios. Con la estrategia de desarrollo de capacidades en el manejo de proyectos productivos y de crianza de animales.
- Implementación del Proyecto integral: JOVENES PRODUCTIVOS Y EMPRENDEDORES. Permitirá sensibilizar, capacitar, diagnosticar a las poblaciones rurales en sus distintas dimensiones y factores económicos, para mejorar el nivel de vida de la población. Proyecto que permitirá valorar la cualidad de los jóvenes pre-profesionales y profesionales en distintas especialidades.
- Promover el desarrollo del Turismo y Artesanía .Impulsando el desarrollo de los cluster y organización especializada de productores artesanales en tejidos a mano y afines.
- Promover el desarrollo de las MYPEs; en sus diversas líneas el cual además generará mayor empleo y desarrollo de tecnología.
- Proyecto de implementación de VIVIENDAS SALUDABLE, en el ámbito provincial. Poblaciones vulnerables que tendrán acceso al beneficio de viviendas mejoradas.
- Acondicionamiento y mejoramiento de Centros y espacios comerciales, concertando con las asociaciones y comités beneficiarios para un comercio saludable y productivo.
- Promover el ordenamiento del parque automotor, promoviendo la flexibilidad y apoyo interinstitucional, concertando con las empresas de transporte interprovincial e inter urbano, incluido los vehículos menores de transporte público.

C. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL.

- **Implementación del proyecto de forestación (Pinos, Cipreses. Queñua, etc)**
- Lograr la institucionalidad de la Gestión Ambiental de la provincia. Implementando Planes de manejo ambiental, plan de Ordenamiento territorial, Plan de Gestión de recursos.
- Trabajo planificado con un Plan de Ordenamiento Territorial concertado que permita el uso eficiente de recursos. El cual permitirá aprovechar las potencialidades y disminuir el uso ineficiente e inadecuado de recursos naturales.

- Adecuada gestión de residuos sólidos y aguas residuales. Para contar con una provincia que cuida el medio ambiente y medio de vida libre de contaminación y preservación de los recursos.
- Impulsar la agenda de desarrollo integral de la provincia en manejo de residuos sólidos y reciclaje. de Huancané.
- Implementar Proyecto Educativo, “MI COMUNIDAD SALUDABLE, ECOLOGICO Y PRODUCTIVO” concertando con los centros poblados, sector educación- Maestros, Convenio con las Instituciones involucrados

D. DIMENSION INSTITUCIONAL.

- Fortalecer y consolidar las capacidades de las Organizaciones de Base, organizaciones sociales, sectores públicos, población urbano – rural y demás sectores de la provincia.
- Concertación institución-ciudadanía en la identificación de problemas y soluciones, Creando espacios o mesas de concertación.
- Mejorar la capacidad de gestión de la municipalidad provincial. Para lo cual se debe de contar con un equipo de profesionales y trabajadores con adecuadas capacidades y contar con una adecuada infraestructura, equipos, implementos y software que permita un trabajo eficiente.
- Fortalecer los espacios de participación ciudadana y la democracia colectiva participativa. Fomentando el apoyo interinstitucional para el logro de las capacidades y cumplimiento de las metas a nivel provincial.

PARTE V

PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

PROPUESTA DE SEGUIMIENTO:

A. PARTICIPACION CIUDADANA Y VIGILANCIA CIUDADANA.

Creando espacios de concertación y participación de la población y los sectores en el proceso de vigilancia.

B. TRANSPARENCIA MUNICIPAL.

Información publicitada en página web

Informes económicos.

Informes de avances de gestión.